



Al contestar por favor cite :
Radicado No.: 20151000003811

Pág 1 de 1

Barranquilla, 27-03-2015

Señor
SELFY SUAREZ GUERRERO
CALLE 3 No.10-25
CORREGIMIENTO DE LA PEÑA
SABANALARGA - ATLANTICO

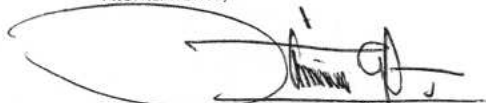
REF: SU SOLICITUD EN AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS.

Cordial Saludo

En atención a lo manifestado por usted en la Audiencia de asunto en referencia, con relación a los mejoramientos de vivienda, le informamos que el Departamento se encuentra adelantando gestiones ante el Sistema Nacional de Regalías, en un programa denominado "Construcción en sitio propio", en municipios y corregimiento del Departamento del Atlántico. Este programa busca atender 415 viviendas que fueron afectadas por la pasada Ola Invernal. Para el caso particular del corregimiento de La Peña, el programa priorizó 80 unidades que se construirá con recursos de la Bolsa del Sistema General de Regalías y la priorización de las familias, será efectuada acorde a los requisitos habilitantes que contempla el programa.

Para su ilustración, se anexa comunicado dirigido a la Secretaría de Planeación con relación a lo anteriormente expuesto.

Atentamente,



JAIME MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Subsecretario de Vivienda de Interés Social
Electrificación y Espacio Público

Anexo: Lo anunciado: Un (1) folio

Elaboró, Yomaira L.